

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**TRABAJO SOCIAL EN MATERIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO: LA GESTIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT**

Curso 2019-2020

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas y Trabajo Fin de Grado	Prácticas Externas en Organizaciones Sociales	4º	7º y 8º	1,5	Seminario integración teoría-práctica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Eva María Juan Toset			Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales Facultad de Trabajo Social C/ Rector López Argüeta sn 18071 Granada Correo electrónico: ejuan@ugr.es Despacho nº 21, 2ª planta, FTS Tfno.: 958 24 6697		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ :		
			Lunes, de 17:00 a 18:00 h. (virtual) Miércoles 20:00 a 22:00 h. (presencial)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Trabajo Social			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
La gestión social del hábitat desde el Trabajo Social: retos y desafíos para la intervención social en materia de vivienda y territorio La dimensión territorial en los procesos de exclusión e inclusión social. La intervención comunitaria. (ERACIS- PLIZD) El Trabajo Social en los procesos de adjudicación de vivienda, rehabilitación y regularización. Instrumentos de diagnósticos, valoración e intervención social en materia de vivienda y territorio.					

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Miguélez, B., & Martín Aranaga, I. (2015). El Trabajo Social ante la crisis. Nuevos retos para el ejercicio profesional de los y las trabajadores sociales. *Cuadernos De Trabajo Social*, 28(2), 175-185. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2015.v28.n2.48765
- Decreto 161/2018, de 28 de agosto, de defensa de la vivienda del parque público residencial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se modifica el Decreto 149/2006, de 25 de julio, el Reglamento de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por dicho decreto, y el Reglamento Regulador de los Registros Públicos Municipales de Demandantes de Vivienda Protegida, aprobado por Decreto 1/2012, de 10 enero.
- Decreto 1/2012, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de los Registros Públicos Municipales de Demandantes de Vivienda Protegida y se modifica el Reglamento de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.
- Egea Jiménez, C., & Nieto Calmaestra, J., & Fabre Platas, D. (2016). La habitabilidad en las grandes ciudades de Andalucía. Del barrio a la vivienda. *Contexto. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, X (13), 11-25.
- Farha, L. (2018) Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto. <https://www.undocs.org/es/A/HRC/37/53>
- Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía. Boletín número 248 de 29/12/2016.
- Relinque Medina, F., Vázquez Aguado, O., Blanco Miguel, P., González Vélez, M., & Martos Sánchez, C. (2018). La intervención social en las viviendas de promoción pública. *Revista Prisma Social*, 0(20), 287-315. Recuperado de <http://revistaprismasocial.es/article/view/2335/248>
- Rubio-Martín, M. J. (2018). De aquellos barro, estos lodos. Un intento fallido de responsabilización pública: las personas sin hogar. *Cuadernos De Trabajo Social*, 31(2), 479-505. <https://doi.org/10.5209/CUTS.56406>
- Vázquez Aguado, O. , Relinque Medina, F. (coord.s) (2016); autores, Juan Toset, E.M. . [et al.] *Vivienda e intervención social*. Madrid: Editorial Dykinson.

ENLACES RECOMENDADOS

[https://www.granada.org/obj.nsf/in/KFZMHQF/\\$file/Resumen MonografiaComunitaria_DistritoNorte_Granada_2013.pdf](https://www.granada.org/obj.nsf/in/KFZMHQF/$file/Resumen_MonografiaComunitaria_DistritoNorte_Granada_2013.pdf)

https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estrategia_Regional_Cohesion_Social-web.pdf

[https://www.granada.org/obj.nsf/in/PKLKKJJ/\\$file/PLIZD-DEFINITIVO.pdf](https://www.granada.org/obj.nsf/in/PKLKKJJ/$file/PLIZD-DEFINITIVO.pdf)

<https://www.ohchr.org/SP/Issues/Housing/Pages/HousingIndex.aspx>

<https://www.ifsw.org/es/>

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/19/05/Estrategia%20de%20Etica%2027%2005%202019.pdf>

REVISTAS ESPECIALIZADAS

- Trabajo Social Global- Revista de intervención social.

<http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg>

- Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social. Editada por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Alicante.

http://www.ua.es/centros/trabajosocial/ext_univ/alternativas.html

- British Journal of Social Work

<http://bjsw.oxfordjournals.org/>

- Cuadernos Andaluces de Bienestar Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Granada.

<http://www.ugr.es/~eutrasoc/cuader.htm>

- Cuadernos de Trabajo Social. Edita el Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.

<http://www.ucm.es/BUCM/trs>

- Cuadernos Europeos. Edita Fundación Luis Vives.

http://www.fundacionluisvives.org/publicaciones/cuadernos_europeos.html

- Critical and Radical Social Work: An International Journal

<https://policy.bristoluniversitypress.co.uk/journals/critical-and-radical-social-work>

- Documentación Social. Edita Caritas Españolas.

<http://www.caritas.es/>

- Documentos de Trabajo Social. Editado por el Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.

http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php

- Entorno Social. Publicación independiente de actualidad en información social y sanitaria.

<http://www.entornosocial.es/>

- International Social Work

<http://isw.sagepub.com/>

- Intervención Psicosocial. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

<http://www.copmadrid.org>

- Journal of Social Work, Revista de la Universidad de Keele, UK.

<http://jsw.sagepub.com/>

- Margen: Revista de trabajo social y ciencias sociales. Edita Margen.

<http://www.margen.org/sumario.html>

- Research on Social Work Practice

<http://rsw.sagepub.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición participativa por parte de las/os profesoras/es y profesionales invitadas de aquellos aspectos o contenidos más relevantes de cada tema. El material correspondiente a cada tema estará disponible en el servicio de reprografía y/o en la plataforma PRADO2
- Lectura, análisis y debate de textos.
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP)
- Utilización de materiales audiovisuales
- Tutorías individuales y grupales, presenciales y virtuales.

Evaluación ordinaria, extraordinaria y especial:

Con carácter general, los seminarios son PRESENCIALES. Excepcionalmente, previa solicitud justificada documentalmente, la comisión docente y de prácticas considerará la posibilidad de realizar el seminario de forma no presencial.

Evaluación presencial continua a través de:

- Asistencia y participación activa en las actividades desarrolladas en el aula
- Exposición y debate grupal de un ensayo a elegir entre los contenidos del seminario utilizando el enfoque de los Derechos Humanos, la Ética y el Trabajo Social.
- La exposición podrá realizarse individualmente o en grupo formado, como máximo, por tres estudiantes. La duración de dicha exposición tendrá una duración estimada de 10 minutos para las presentaciones individuales y de 10-15 minutos para las presentaciones grupales. En la exposición del ensayo, los y las estudiantes deberán incluir las preguntas destinadas a generar el debate grupal y la reflexión.
- El esquema del ensayo se presentará en tutorías con antelación a la exposición.
- La evaluación del seminario teórico-práctico es continua, siendo obligatoria la asistencia al 80% de las clases.

Evaluación no presencial:

- La evaluación no presencial consistirá en la elaboración de un ensayo sobre los Principios fundamentales de la estrategia de vivienda basada en derechos y la diferencia con las políticas de vivienda desde la perspectiva de los Derechos Humanos, la Ética y el Trabajo Social.

El ensayo² a realizar en ambas modalidades de evaluación deberá cumplir con los siguientes elementos:

1. Utilización de, al menos, cuatro (4) referencias de las citadas en la bibliografía junto a aquella que el alumnado estime adecuada.
2. Utilización de enfoque de los Derechos Humanos en su elaboración.
3. Incluir referencias sobre el Código Deontológico de Trabajo Social y de la Declaración de principios éticos del trabajo social.
4. Extensión 3-4 páginas.

2 Puede consultar cómo elaborar un ensayo en el documento titulado “¿Cómo hacer un ensayo o trabajo escrito académico” (Pérez, 2012) y disponible en <https://www.ugr.es/~mpperez/pdf/ensayoytea.pdf>.

-
- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">5. Se tendrá en cuenta en la evaluación del ensayo la correcta utilización de Citas, Referencias bibliográficas y bibliografía (APA), informando que todos los trabajos serán analizados para la detección de plagio.6. La detección de plagio en el ensayo supondrá la no superación del seminario en la convocatoria ordinaria. |
|---|

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todas las modalidades de evaluación, el procedimiento se adaptará a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando sus derechos sociales y favoreciendo su integración en condiciones de igualdad en el desarrollo de los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con diversidad funcional u otras necesidades específicas de apoyo social, las pruebas de evaluación y la metodología docente se adaptará a sus características, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.
--

Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas diferentes.
